



REPUBLICA DEL ECUADOR
MISION PERMANENTE ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas

Presentación de informe a la Primera Comisión del Sr. Fernando Luque Márquez, Presidente del Grupo de Trabajo de Participación Abierta para el IV Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General dedicado al Desarme

Nueva York, 25 de octubre de 2016

Verificar contra lectura

Señor Presidente:

En primer lugar deseo agradecer a usted y a los miembros de la Comisión por haber incluido entre las presentaciones de este período de sesiones las actividades desarrolladas hasta ahora por el Grupo de Trabajo para el IV Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General dedicada al Desarme que me honro en presidir.

Conforme las disposiciones de la Resolución 65/66 y de la Decisión 70/551, por los cuales se convocó este Grupo de Trabajo para acordar los objetivos y el programa, incluido el posible establecimiento del Comité Preparatorio, del IV Período Extraordinario de Sesiones dedicado al Desarme, éste tuvo su sesión organizacional el 22 de febrero del presente año. En esa ocasión el Grupo designó al Presidente y a los Vicepresidentes presentados por el Grupo de Europa Occidental y Otros, el señor George-Wilhelm Galhoffer, de Austria, y del Grupo de Europa Oriental, la señora Laura Romanescu. Durante la sesión el Grupo adoptó el programa provisional de trabajo para las tres sesiones sustantivas en 2016 y 2017.

La primera sesión sustantiva se realizó del 28 de marzo al 1 de abril y contó con 8 reuniones en total. Al inicio de esta sesión intervinieron con declaraciones generales 26 Estados, 4 en nombre de Grupos y 22 a título nacional. El martes 29 de marzo, en la reunión de la mañana, el señor Randy Rydell, antiguo funcionario de la Oficina de Asuntos de Desarme de la ONU, por invitación mía realizó una presentación sobre los aspectos históricos y políticos de los tres anteriores períodos extraordinarios de sesiones dedicados al desarme, que tuvieron lugar en 1978, 1982 y 1983. Esta presentación fue seguida por una muy interesante discusión de los presentes con el señor Rydell que creo fue de extrema utilidad para el Grupo pues al tiempo que despejaba interrogantes sobre los antecedentes y desarrollo de las anteriores Sesiones Extraordinarias facilitó el proceso de discernimiento de las delegaciones sobre cuáles deberían ser los objetivos y el programa del SSOD-IV. En este sentido creo que fue también de utilidad para las delegaciones revisar los programas de los anteriores períodos extraordinarios de sesiones, que fueron distribuidos en la sala por mi pedido. Durante esta primera sesión consideré útil tener un debate amplio, alimentado cuando era necesario con preguntas que me permití proponer al Grupo. Para el final de esa semana pudimos contar con documentos de trabajo presentados, en el orden en que fueron entregados a la Secretaría, por los Estados Unidos, el Movimiento de Países No Alineados y Australia. Durante esta sesión se designó a la señora Saada Hassan, de Yibutí, como Vicepresidenta del Grupo en representación

del Grupo Africano y se acordó modificar la fecha de la tercera y última sesión sustantiva, que tendrá lugar en junio de 2017.

La segunda sesión sustantiva se realizó del 11 al 15 de Julio, para un total de 8 reuniones, el primer día se designó al señor Ali Robotjazi, de la República Islámica de Irán, como Relator en nombre del Grupo de Asia-Pacífico, de esta manera se completó la integración de la Mesa.

Un par de semanas antes del inicio de esa sesión circulé a través de la Secretaría un documento de trabajo que contiene las propuestas de objetivos y agenda de la SSOD-IV, que podía servir de base para empezar a encontrar consensos en el Grupo. Este documento fue elaborado de mi parte procurando tomar en cuenta y hacer puentes entre los documentos de trabajo presentado en la primera sesión y las intervenciones que se habían realizado por parte de las delegaciones. Durante la semana procedimos a discutir el documento de trabajo presentado por mí utilizando el formato de texto evolutivo (rolling text) con el fin de que las propuestas de todas las delegaciones se vean reflejadas y puedan ser discutidas. Al final de cada día con el apoyo de la Secretaría se circulaba una versión actualizada del texto, incluyendo los acuerdos logrados y las diversas propuestas. Debo reconocer que el método de texto evolutivo puede ser más laborioso pero creo que la transparencia en estos procesos de negociación es fundamental para garantizar un resultado de consenso.

El documento circulado el último día de la segunda semana de reuniones contiene las propuestas presentadas hasta ese momento y reflejan las diversas perspectivas que las delegaciones tienen respecto de los objetivos y programa de una IV Sesión Extraordinaria. Tengo la convicción de que estas diversas perspectivas, en el fondo estimo no tan divergentes, pueden ser y serán conciliadas: Así, tendremos que seguir discutiendo sobre el concepto de un SSOD-IV holístico, integrador, junto con las propuestas de algunas delegaciones de que debería tener temas específicos en el programa; tendremos que ponernos de acuerdo sobre cómo deben analizarse los mecanismos de desarme en el SSOD-IV; tendremos que seguir conversando sobre el lugar que el consenso debería tener en una Sesión Extraordinaria y cómo expresar esto; debemos discutir sobre cómo subsumir los legítimos intereses y aspiraciones nacionales dentro de una agenda que refleje el interés común.

Con el fin de preparar el terreno para la tercera y última sesión del Grupo de Trabajo, que iniciará el 5 de junio de 2017, es mi intención a partir del mes de enero mantener consultas abiertas periódicas con la participación de todas las delegaciones interesadas teniendo como base el texto circulado el último día de la sesión anterior y así llegar a la sesión de junio, espero, con un texto que sea aceptable para todas las delegaciones lo que nos permitiría consensuarlo, junto con la decisión respecto de un posible Comité Preparatorio, y cumplir así el mandato que la Asamblea General dio al Grupo de Trabajo.

Finalmente, señor Presidente, deseo concluir reconociendo la labor del personal de la Secretaría que apoyó las tareas del Grupo en las dos sesiones de este año –algunos de ellos están presentes en este podio-, agradeciendo también a los miembros de la Mesa del Grupo de Trabajo y, sobre todo, a todas y cada una de las delegaciones por sus aportes, sus intervenciones, sus ideas, que estimo auguran desde ya un final exitoso de nuestro Grupo el próximo año.

Muchas gracias.